

ADENDA No. 1
INVITACIÓN ABIERTA No. 006-2025

En consideración al proceso de Invitación Abierta No. 006-2025, el cual tiene por objeto: *“Prestar los servicios especializados del ciclo DEVOPS en LA PREVISORA S.A, incluyendo la suscripción o licenciamiento de las herramientas utilizadas para la personalización, desarrollo e implementación de las herramientas DEVOPS, la capacitación y administración integral de la solución”*

Y en virtud de las observaciones presentadas al documento de condiciones definitivas de la mencionada invitación abierta, la VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO de la Previsora S.A, en uso de las facultades legales, procede a modificar los siguientes numerales del pliego de condiciones:

1. Eliminar el requisito establecido en el literal “v” del numeral 7.4 Ofertas de origen Nacional del capítulo III.
2. Modificar el numeral 9.4 Experiencia técnica habilitante, en el sentido de señalar las condiciones de experiencia que se deberán acreditar:

“9.4 Experiencia técnica habilitante:

EL PROPONENTE para acreditar el cumplimiento de la experiencia general, deberá allegar con su propuesta **mínimo dos (2) certificaciones** de contratos ejecutados o en ejecución con empresas públicas y/o privadas del orden nacional, en las cuales se acredite **como mínimo las siguientes condiciones:**

- **El objeto de las certificaciones podrá incluir DEVOPS o cualquiera de las herramientas que hagan parte del ciclo DEVOPS.**
 - **El objeto del contrato, o la descripción de sus actividades y/o obligaciones contractuales deberá incluir cualquiera de los siguientes servicios:**
 1. Venta de suscripciones de licencias de productos DEVOPS.
 2. Realizar servicios de implementación, consultoría y administración de implementaciones DEVOPS implementando las prácticas de CI/CD.
 3. Prestar servicios de administración sobre herramientas DEVOPS.
- (...)
3. Modificar el numeral **“10. Recurso humano”**, en lo que respecta al perfil **“Ingenieros Devops”**. Por consiguiente, el numeral quedará así:

“10. Recurso humano.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

El procedimiento de verificación de los requisitos de perfiles y experiencia será responsabilidad directa de EL OFERENTE y estará sujeto a revisión por parte de LA PREVISORA S.A. En ese sentido, EL OFERENTE debe incluir la documentación soporte como hojas de vida, certificaciones de experiencia y estudios con la presentación de su propuesta.

EL OFERENTE es libre de establecer en su propuesta el número de personas a utilizar para el desarrollo de los servicios contratados de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, pero debe garantizar como mínimo el siguiente personal, cuyos perfiles deberán ser los mismos durante el desarrollo total de las actividades objeto del contrato, al cual debe cumplir con las condiciones descritas para cada rol.

EL OFERENTE, además de la documentación soporte que acredite las condiciones solicitadas al personal mínimo, deberá adjuntar con su propuesta una certificación firmada por su Representante Legal donde indique que, de adjudicársele el contrato, se compromete a poner a disposición de LA PREVISORA S.A. el personal mínimo solicitado y garantizará el cumplimiento de los perfiles mínimos requeridos, más los perfiles que de acuerdo con su modelo de gestión considere necesarios, conforme a los requisitos de la compañía para el momento del inicio del contrato y durante su vigencia.

*Los perfiles mínimos son los siguientes:
(...)*

Perfil	Dedicación	Experiencia
"Ingenieros Devops: Ingeniero de sistemas o afines. Tecnólogo o estudiante de ingeniería de sistemas con mínimo 5 semestres cursados. Mínimo dos (2) Ingenieros."	100% dedicación presencial	Experiencia mínima: • Dos (2) años de experiencia en proyectos de implementación DevOps. • Participación en mínimo un (1) proyecto de implementación de Proyectos DEVOPS en Colombia. • Experiencia técnica de las herramientas del Framework a implementar y La Metodología DevOps. Habilidades específicas: • Conocimiento de las herramientas necesarias para gestionar todo el Ciclo DevOps: gestión de configuración, despliegue, monitorización y

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**

		alertas, desarrollo, control de versiones (Git), contenedores. • Conocimiento de Agile y sus herramientas (Jira, Scrum, Kanban). ▪ Apoyo en la Gestión del cambio. ▪ Manejo de Entornos en la nube. • Habilidades de comunicación y colaboración. Funciones Dentro de sus funciones están las siguientes: • Realizar el despliegue y entrega de la solución ofertada por el oferente. • Manejar el relacionamiento con los diferentes actores como lo son Fabricas de Software y pruebas y personal del área de tecnología que definen y aprueban las implementaciones realizadas. • Realizar el análisis diseño y despliegue de la solución tecnológica definida de común acuerdo con el arquitecto Devops y la aprobación de los actores que intervienen en el proceso de parte de La Previsora. • Generar la documentación de la arquitectura de la solución propuesta. • Generar los requerimientos necesarios de la infraestructura necesaria para la instalación de la solución tecnológica a implementar • Apoyar las actividades de transferencia de conocimiento, pruebas unitarias de fabrica e integrales que se desarrollen en el ciclo de implementación de la solución. • Resolver los incidentes de tipo tecnológico que presente la solución desplegada en las diferentes instancias del ciclo DEVOPS definido a implementar en el cronograma de proyecto. • Servir de Facilitadores ante requerimientos y/o solicitudes de tipo tecnológico que se requieran responder por los diferentes actores de La Previsora. • Entregar la documentación definida en el plan de transferencia para administradores de infraestructura, administradores de solución y usuarios de la solución implementada. • Las demás que por su experiencia profesional considere necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato
--	--	---

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**

(...)”

4. Modificar el numeral el factor “técnico” del numeral “**12. Factores de calificación**”, en el sentido de modificar la información que se indica a continuación:

Puntaje	Valoración	Criterio de Valoración
Hasta 200 puntos.	Conocimiento técnico del personal mínimo en productos DEVOPS.	LA PREVISORA otorgará 150 puntos, al oferente que adjunte con la propuesta, certificación en alguna de las herramientas que hacen parte de la implementación requerida en La Entidad. Dicha certificación, puede haberse obtenido por algún miembro del equipo de trabajo que se asignará para el desarrollo del contrato. NOTA 1: En caso de cambio del rol que cuenta con la certificación, el nuevo rol asignado deberá garantizar que cuenta con certificación de las herramientas a implementar en La Previsora. NOTA 2: En caso de no presentarse certificación alguna, el puntaje será de 0.
		LA PREVISORA otorgará 50 puntos, al oferente que adjunte con la propuesta, certificación en alguna de las herramientas de cualquier fabricante de la solución DEVOPS y/o título académico en área de conocimiento relacionada a DEVOPS, obtenida por algún miembro del equipo de trabajo que se asignará para el desarrollo del contrato. NOTA 1: En caso de cambio del rol que cuenta con la certificación, el nuevo rol asignado deberá garantizar que cuenta con certificación de las herramientas a implementar en La Previsora. NOTA 2: En caso de no presentarse certificación alguna, el puntaje será de 0.

Las demás condiciones que no fueron modificadas mediante la presente Adenda se mantienen de conformidad con lo establecido en el Documentos de Condiciones Definitivas de la Invitación Abierta No. 006 -2025.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**

Esta adenda podrá ser consultada en la página web: <http://www.previsora.gov.co>

Dada en la ciudad de Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).



FELIPE ARRAZOLA GUERRA.

Vicepresidente de Desarrollo Corporativo.

Proyectó: Kelly Johanna Castiblanco Heredia. -Profesional Gerencia de Contratación.

Revisó: Valentina Chinchilla. -Técnico Gerencia de Tecnología de la Información.

Revisó: Delfín Alexander Rodríguez -Subgerente de Mantenimiento de sistemas de información.

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com